



Caso clandestino de alcoholes:
Transgénero denuncia abuso policial por su condición homosexual

Pág.9

Al fin son instaladores SEC:
Certifican a alumnos que se sintieron estafados por OTEC de la UPLA

Pág.5

PANQUEHUE
Mañana vence plazo de inscripción viajes gratis para adultos mayores

Pág.6

CALLE LARGA
Masiva celebración tuvo Fiesta Patronal 'Virgen de las Nieves'

Pág.10

CALLE LARGA
Primos dieron paliza a su tío al reclamarles por fiestas en su casa

Pág.11

En Salinas a metros de la plaza:
Delincuentes roban un millón en zapatillas de tienda Hush Puppies

Pág.12

Parricidio em Deptos. Encón:
Pena de 5 años a mujer que mató a hermano

Pág.12

Derivada de urgencia al Hospital San Camilo **Conductora herida tras chocar poste y volcar en la ruta**

Accidente obligó a cerrar la ruta Troncal 601 (ex ruta 60 CH), pudiendo restablecerse recién después de dos horas

Pág. 13



Pág. 10

FIESTA RELIGIOSA Y PATRONAL.- Cerca de 500 participantes y un número incalculable de visitantes tuvo la nueva versión de la Fiesta Patronal Virgen de las Nieves Calle Larga 2019. Una festividad que tiene un lugar propio en la comuna que todos los años es visitada por sus seguidores y vecinos que llegan a venerarla. Gran cantidad de público, agrupaciones religiosas de la región y Santiago, y vecinos adornando sus casas con globos y flores, fue parte de esta festividad que se extendió por todo el día domingo.

Luchó toda su vida, hasta que enfermedad la venció: Pág. 8
Hoy sepultarán a Selfa Antimán tras perder la difícil batalla contra el cáncer





La Sociedad

■ **Mauricio R. Gallardo**
@maurigallardoc - @mgcconsultingcl

Como línea transversal, la energía social ha sido y siempre será un dolor de cabeza para cumplir necesariamente con el correcto desempeño y búsqueda de la calidad, sin perder por supuesto, el buen equilibrio que al mismo tiempo demanda. Esto, por cierto, debe ser considerado crítico, tanto por el capital humano, el mercado que lo financia, como también los resultados que ha vista y paciencia de todo usuario, siempre está presente.

Hablamos también de los cuatro grandes aspectos que «controlan» tamaño estabilidad: La Política, El Mercado, El Consumo, La Justicia.

A través del desarrollo en años, se dispone ahora la sociedad a evaluar la actualización de normativas y control que a este deben acompañar. Su cauce fundamental, «la representación real», que puede mejorar incuestionablemente el verdadero crecimiento, tanto económico como del bien común. Hablamos de leyes y fiscalización, pero nunca modernización de las mismas. Posiblemente la costumbre o la comodidad es un sentir fundamental, sin embargo, analizando un poco más a fondo, la situación se torna crítica.

Nos hemos transformado en testigos de cómo la obsolescencia ha ido manifestando su actual «crecimiento», al mismo tiempo, notamos que las mismas costumbres han creado vicios irreparables si no se producen cambios de fondo desde donde las sustentan.

Palabras como reforma, modernización, ya entran en un diálogo más frecuente, pero a poco andar, estos mismo se ven amenazados por corrientes más influyentes, sostenidas en el tiempo, aunque con poca base legal. Algunos de estas entidades suelen promover soluciones inmediatas, aunque ya a corto plazo y sin ningún nivel de sofoco, deben ser «corregidas» con más normativas, cum-

pliendo así el eterno ciclo de incompatibilidad e incompetencia frente a las necesidades claras de quienes deben ser los beneficiarios.

Influyente en sí mismo, codiciado y mal visto en ciertos momentos. Su identidad no pasa por la transparencia, más bien en el juego de esta. Últimamente el Mercado se ha transformado en el tema más criticado, bullado y apartado de la comunidad social, para ser juzgado por su mal desempeño en lo que llamamos el bien común. Si bien, el origen de este pudo ser el buscar tan significativo beneficio, ha perdido notoriamente tal descripción.

Así de real es la situación, sin más, podemos experimentar con qué frecuencia todos los elementos que podrían conjugar hacia un bien, se transforman en un estorbo, afectando de esta manera el equilibrio constante de quienes pueden «desarrollar» y en la misma línea, «crear» caminos hacia el «desarrollo».

En fin, para promover hay que actuar a través de los ejemplos. No es lo mismo administrar que contribuir. El bien natural más elevado que puede aportar es el recurso humano, por lo mismo, debe ser protegido, controlado y bien acompañado. Gracias a ello, administrar y administrar debidamente todo los demás recursos, es una tarea principal.

Formalmente reconocible como un bien y derecho para todo ciudadano, la energía social es el producto estrella para todo servicio, sin embargo, no es valorado lo suficiente en su eficiente uso, sea comercial, o productivo.

Existen entidades que pueden acusar tal riesgo, aunque no con la suficiente eficacia para empoderarse del control necesario, en virtud de la funcionalidad equilibrada en los mercados y usuarios. Aquí es precisamente donde se generan más energías angustiantes y

sobretudo que aceleran el ritmo normal de vida.

Claro que existen normas y leyes para que esto se pueda evitar, pero seamos claros y sinceros, la misma existencia de este poder, invita a entender que es inevitable el evento de las imperfecciones, y por lo mismo el constante proceso de perfeccionamiento (actualización).

Encontrar el equilibrio es un desafío que puede durar toda la vida, un camino difícil pero al mismo tiempo atractivo y necesario, encontrando nuevos he inquietantes razones para el mejoramiento mutuo y de bien común.

En este mismo sentido, la energía social juega un rol fundamental a la hora de las consideraciones. El cómo encausarlo, depende de los consensos sobre los juicios por aquellos eventos que pueden marcar un bien hacia una larga jornada.

Los medios como La Política, El Mercado, El Consumo y La Justicia, adornan en primer lugar, un mecanismo funcional, administrando el recurso para su existencia (RRHH), en virtud de contribuir al bien común y no «otra cosa».

Para que exista equilibrio, debemos tener algo o alguien que lo avale, y este a su vez que sea adecuado a través de normativas aprobadas por representantes de los usuarios, siendo al mismo tiempo consumidores de los mercados del que se espera actúen bajo los estándares estipulados por los mismos.

Solo nos queda pendiente observar si existe tal disponibilidad o grandeza de identificar el grado de contribución para tales ideales, de todos y para todos, generando, por cierto, un bien a esta energía que crece sin constantemente y que espera la estabilización dentro de la realización de proyectos comunes, como lo es, la sociedad.

@maurigallardoc



Educación en palabras simples

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Celulares en la sala de clases... ni siempre, ni nunca

Con la idea de legislar respecto del uso de celular en la sala de clases es que en marzo del presente año varios parlamentarios ingresaron este proyecto al Congreso, con la finalidad de regular por ley el uso de un dispositivo móvil durante el horario de clases en unidades educativas de enseñanza básica y media.

El Proyecto de Ley lleva un Artículo Único el cual indica: **«El uso de celulares en la sala de clases de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media están restringidos. Los alumnos al ingresar al aula deberán dejar estos equipos en el mobiliario destinado para tal efecto.»**

«Sin perjuicio de lo anterior, los profesores podrán desarrollar actividades lectivas que incorporen el uso de software que puedan ser usados desde los teléfonos celulares de los alumnos, estando facultados para fiscalizar el uso de estos dispositivos exclusivamente para temas educacionales».

Respecto de este tema no me parece que actuemos bajo la prohibición, sino más bien bajo el uso responsable, porque prohibir por prohibir no tiene sentido. Primero que todo para que un estudiante mantenga un celular con conexión a internet es necesario un adulto, que en este caso por lo general son los padres, para que adquiera el teléfono y luego para el

gasto de consumo de internet, por lo tanto aquí tenemos la primera variable, padres que proveen a sus hijos de un elemento tecnológico que actualmente se considera un problema en su uso.

Por su parte el Ministerio de Educación contempla las tecnologías de información y comunicación, o las llamadas TIC, como un aprendizaje transversal en todas las asignaturas, por cuanto considero de suma importancia, que este tema del uso del celular dentro de la sala de clases, sea mirado o planteado desde otra perspectiva. Por ejemplo, creo que a muchos nos ha pasado que mientras estamos en una reunión o una conversa se hace uso del celular, lo cual genera incomodidad, por tanto lo primero que se debiese aclarar es que esta acción sea considerada como una falta de respeto o falta de educación como tantas otras que lo son, de esta manera los adultos nos hacemos cargos y no prohibimos por prohibir, sino más bien educar porque esto no es solo una problemática exclusiva de los contextos escolares, sino que está siendo de manera cultural y bajo este contexto la prohibición lo que genera es un retroceso.

Cuando indico, en el título, «ni nunca, ni siempre», es porque la tarea sigue siendo educar en el tema desde el hogar o familia, porque es allí donde los niños deben aprender a regular el uso de un celular; en la escuela sólo debe ser la continuación de esa educación y ser usado solo para fines pedagógicos,

en la casa puede ser para fines más lúdicos.

Ni nunca, ni siempre significa por una parte estar a favor del uso del celular en la sala de clases, porque debemos ser consecuente en la realidad que vivimos ya que estamos conectados por la tecnología, nos permite desarrollar nuevas habilidades aplicables al contexto que vivimos y nos permite el acceso a una gran cantidad de información. En contra tenemos la falta de preparación para regular el uso, pero no desde la prohibición, sino que desde la formación, la falta de enseñanza y aprendizaje a saber y respetar cuando debemos desconectarnos del celular y no ser dependiente de estos aparatos móviles.

Me parece de suma importancia poner los temas educativos que involucran a nuestros niños sobre la mesa, pero no me parece centrar el problema, en este caso, en los celulares porque nuevamente estamos eludiendo un tema de fondo respecto de la crisis de la educación, y no solo en Chile sino que a nivel mundial. Lo más significativo sería enfrentar el cómo achicamos esa tremenda brecha entre la preparación docente versus los niños a los cuales se verá enfrentado actualmente en el aula. Las instituciones de educación superior continúan preparando docentes como si fuesen a trabajar con estudiantes del siglo pasado, y no olvidemos lo más importante, un valor que no tiene siglo: el respeto.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	07/08/2019	29,051.75		07/08/2019	27.953,42
	06/08/2019	29,049.28		06/08/2019	27.953,42
UTM		Agosto -2019			49.033,00

La llamativa participación de 'Región de Aconcagua' en desfile aniversario

Llamó bastante la atención que un grupo de ciudadanos, bajo el slogan 'Recuperemos la Región de Aconcagua', marchara este sábado por calle Salinas con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la ciudad.

Se trataba de un grupo encabezado por miembros de la Corporación Aconcagua Región, algunas exautoridades y personas comunes y corrientes que desean que Aconcagua vuelva a ser región.

Claudio Gómez, abogado y miembro del directorio de la Corporación, dijo a nuestro medio lo siguiente con respecto a su paso en el desfile: «Sí, queríamos marcar presencia, nos invitaron a formar parte de este desfile, nos reunimos algunos dirigentes e invitamos a otros, pasamos lienzo, la verdad que fue un muy bonito momento ciudadano».

- ¿Cómo fue la recepción, lograron captar algo de la gente?

- Sí, a lo mejor aplaudían a todos, pero cuando íbamos pasando nosotros sentimos que nos aplaudían. Bueno, aplaudían a todos en honor a la verdad, pero nos sentimos muy bien recibidos, salió muy bonito el desfile, hasta conmovedor.

- ¿Cómo surge la idea?

- Tenemos grupos de Whats App que armamos hace poco con hartos dirigentes, con unos treinta a cuarenta dirigentes de los distintos movimientos; jun-

Ciudadanos que adhieren o promueven la idea desfilaron en la Plaza de Armas este 3 de agosto.

tas de vecinos, algunas ex autoridades y en honor a la verdad al 'Caco' Covarrubias se le ocurrió desfilarse, luego Claudio Núñez hizo las gestiones, además estaba a cargo de organizar el grupo, coordinarlo, así es que de esa manera se fue gestando, se fueron sumando de a poco los dirigentes y llegamos a un número aproximado de cincuenta personas.

A propósito, Gómez reconoció que es complicado recuperar la región porque se está frente a un gobierno que no quiere derechamente la región de Aconcagua; «entonces es David contra Goliath, Deportes San Roque contra el Real Madrid; torcer la mano es difícil, ya nos ofrecieron un estudio, el hecho que lo hayan ofrecido nos da pie para seguir exigiéndolo, vamos a exigirlo hasta que lo hagan y cómo se le da más potencia a este tema?, es visibilizando por los medios de comunicación, por las radios, haciendo actividades, seminarios, con estos mismos desfiles y construyendo de a poco con esta cuestión, porque todos los que estamos en esto lo hacemos en nuestro tiempo libre, de manera voluntaria; algunos cooperamos con unos pocos pesos para los pendenes, lienzos, folletos. Una cuestión pulso a pulso, no es una institucionalidad orga-

nizada y si hemos fallado o hay cosas que no logramos hacer, invitar a la gente a sumarse, demás que hay otros líderes que pueden aparecer por ahí y que pueden apoyar esta causa que aquí nadie es dueño de nada», dijo Gómez.

Referente a realizar acciones como la de desfilarse en el aniversario de San Felipe, señaló que en lo pronto este jueves a las 15:30 horas «nos va a recibir la jefa de estudios de la Subdere, Pilar Cuevas, nos va a acompañar el gobernador Salazar y desconozco si nos va a acompañar el gobernador Rodríguez. Nos hubiese gustado que la reunión hubiese sido con el Subdere Salaberry porque es el jefe, pero vamos a ver qué nos informan, cuál es el avance, cuál es el estado de avance de este estudio, de la licitación del estudio financiero que es lo que nos importa, y decirle al gobierno: '¿Sabe qué más?, no queremos proyecto de ley en este gobierno, porque prácticamente es imposible, sería estar vendiendo humo; a nosotros nos interesa que se haga este estudio y será un próximo gobierno a quien le corresponda mandar un proyecto de ley, pero por mientras hay que avanzar en este estudio, que lo haga el gobierno y nosotros como movimiento ciudadano colaborar con lo que se pue-



Ciudadanos proclives a la Región de Aconcagua desfilaron portando un lienzo este sábado en la Plaza de Armas.

da en ir difundiendo... Tenemos hartas ideas, queremos hacer la consulta ciudadana, queremos sacar una revista, tenemos el programa de TV que es un granito de arena más que sirve para la difusión y muchas otras acciones, y si algún ciudadano aconcaguino está interesado y nos quiera ayudar, no económi-

camente sino con ideas, con pintar el muro fuera de su casa, con ir a dictar una charla a una junta de vecinos, club deportivo, encantado lo vamos a hacer», señaló Gómez.

- Es decir, ¿ustedes siguen empeñados en recuperar la región de Aconcagua porque es

importante?

- Por supuesto, mientras haya esperanza seguiremos empujando.

Reiteramos que fue un número cercano a las cincuenta personas las que desfilaron este sábado en la Plaza de Armas con motivo de un nuevo aniversario de la ciudad de San Felipe.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
Martes 6	4° 19°	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 7	3° 17°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Jueves 8	1° 16°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado
Viernes 9	1° 16°	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 10	2° 20°	Despejado	Despejado	Despejado

PROGRAMA

San Felipe
Por tres veces heroica ciudad

279 ANIVERSARIO

JUEVES 01

- 11:00 HRS. Acto Cívico Militar en Sector de Curimón Plaza de Curimón
- 19:00 HRS. Ceremonia Distinciones Teatro Municipal

VIERNES 02

- 11:00 HRS. Acto Cívico Militar Sector 21 de Traya
- 15:00 HRS. Campeonato Preparatorio Vóleybol Centro Entrenamiento Regional (2-3-4 Agosto) - Gimnasio Samuel Tapia Latorre
- 19:00 HRS. Gala Aniversario: "LOS ANGELES CLASICOS, EX ANGELES NEGROS ORIGINALES" Teatro Roberto Barrera (Calle Dr. Roberto Núñez) Santo Domingo N° 207

SABADO 03

- 08:15 HRS. Saludos Protocolares (HASTA 09:45 HRS.) Salón de Honor
- 10:00 HRS. Tedeum de Acción de Gracias por la Ciudad. Iglesia Catedral
- 11:00 HRS. Acto Cívico Militar, Plaza de Armas

DOMINGO 04

- 09:30 HRS. Entrega de Ajuarés Niños Nacidos 03 de Agosto Hospital San Camilo

Futuros trabajadores sociales: Alumnos conocieron trabajo en reinserción social que realiza el CET de Putaendo

Alumnos de instituto profesional recorrieron cada uno de los talleres laborales que se desarrollan en la unidad.

Estudiantes de la carrera de técnico en trabajo social de un instituto profesional particular llegaron hasta el Centro de Educación y Trabajo (CET) de Putaendo para conocer en detalle la labor de intervención que realiza el personal y entender cómo funciona este centro dedicado a la reinserción social de la población penal.

La iniciativa, concretada la pasada semana, fue posible gracias a que dos usuarios del CET se encuentran cursando carreras de educación superior en el establecimiento educacional. La muy buena relación que los privados de libertad mantienen con sus compañeros, sumado al interés de ellos por conocer el CET putaendino y la excelente disposición del jefe de unidad, hicieron posible que los estudiantes pudieran recorrer el establecimiento.

La visita fue guiada por el encargado educacional de la unidad, cabo Cristian Moraga, y el psicólogo de la unidad, Alejandro Macho. En la oportunidad los estudiantes recorrieron los distintos talleres laborales en los que se desempeñan los usuarios, y entre los que se encuentran: panadería, serigrafía, estructuras metálicas, entre otras.

El encargado educacional, cabo **Cristian Mora-**

ga, destacó que «la idea era que conocieran el plan de intervención con que se aborda a los usuarios, cómo trabaja el área técnica, cómo los interviene y cómo es el proceso de reinserción para los usuarios del CET. Se hizo una charla y una posterior visita guiada por todas las dependencias de la unidad».

Por su parte **Karin Rivillo**, jefa (s) de desarrollo social, destacó que «para nosotros fue importante porque los estudiantes entendieron y vieron 'in situ' la manera en que Gendarmería trabaja la reinserción social con los reclusos. Los estudiantes pudieron ver como ellos (los internos) trabajan, cuáles son sus funciones dentro del CET, los permisos que pueden obtener dependiendo de su comportamiento».

Rivillo destacó que esta visita fue posible gracias a un de los usuarios del CET, quien se encuentra cursando la carrera de desarrollo social en el AIEP.

«Esto fue generado a partir de que nosotros, en la escuela de desarrollo social, tenemos a un estudiante, Jonathan, que es parte del CET. Él se integró a estudiar este año la carrera de técnico en trabajo social. Él estaba muy interesado en que nosotros concurriéramos y de que sus compa-



Alumnos de Desarrollo Social del instituto profesional visitaron el CET de Putaendo para conocer el trabajo que se desarrolla ahí en materia de reinserción social.

ñeros viéramos lo que hace Gendarmería con los internos».

Ambas instituciones acordaron realizar una serie de actividades sociales en el

hogar Inmaculada Concepción, ubicado frente al re-

cinto de Gendarmería. La intención es efectuar una

serie de arreglos entre los usuarios y alumnos.

Importante Empresa de la zona Aconcagua
Requiere contratar

- Contador General
- Ejecutivo Comercial
- Informático

Enviar Curriculum Vitae a:
empleosanfelipe2018@gmail.com



En la oportunidad los alumnos recibieron una charla y una posterior visita guiada por todas las dependencias de la unidad.



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, OF 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

¡Por fin! ya son instaladores eléctricos clase SEC:

Alumnos que se sintieron estafados por OTEC UPLA fueron certificados

Ayer en Los Andes se realizó la ceremonia de certificación de 14 alumnos del curso de instalador eléctrico clase SEC, que por temas administrativos no habían podido acceder a esta, más licencias habilitantes. Finalmente pudieron obtener estos documentos que les permiten poder emprender iniciativas personales o poder trabajar para terceros.

«Entre todos hicimos fuerza para poder concluir toda esta certificación de 14 ciudadanos de ambas provincias que postularon a estos cursos, que desarrollaron estos cursos y por un tema administrativo habían quedado sin esta certificación, que teóricamente debería haber sido entregada entre enero y febrero. La verdad que nos costó

porque en el tema público no es fácil asignar recursos (...) Esta cuestión no terminó bien... Pescamos platas de otro lado. Es muy difícil, o sea en la parte pública hay que justificar, solicitar y hay que tratar de alguna manera de solucionar los problemas, como estaba planteado inicialmente, cosas así; siempre hay un análisis, una investigación, pero gracias a Dios todo eso salió adelante por la voluntad de la misma Universidad, se puso siempre a disposición, solamente nos alargamos en los tiempos, así es que hoy recibieron su certificación por haber cursado sus cursos y además recibieron sus licencias habilitantes de SEC y el certificado de competencias que fue otorgado y gestionado a través de la Universidad



Acá vemos a las autoridades y alumnos certificados.

de Santiago», sostuvo **Alejandro Villarroel**, director regional del Sence.

Por su parte el consejero regional de la provincia de San Felipe, **Rolando Stevenson Velasco**, dijo lo siguiente respecto a esta solución: «Estoy satisfecho que las autoridades de la UPLA y Sence hayan escuchado y solucionado el reclamo que un grupo de alumnos formulara a través de este consejero regional respecto de incumplimiento de los tiempos ofertados para conseguir sus calificaciones profesionales. Prácticamente casi un año de espera, pero hoy ya pueden aplicar lo aprendido en los cursos», finalizó Stevenson.

ALGO DE CONTEXTO

Cabe recordar que en nuestra edición del día 20 de junio dimos a conocer la situación denunciada por los jóvenes **Jorge Roberto Maldonado Jiménez** y **Francisco Díaz**, quienes señalaban que el 18 de marzo del año pasado partió esta capacitación: «El curso tenía que terminar el 13 de octubre y nos citan para el día 30 del mismo mes para realizar la prueba de evaluación. Al momento de dar la prueba, suspenden la prueba porque no estaban los dineros para realizar la prueba; ante la SEC hay que pagar 370 mil pesos, tengo entendido, para poder simplemente ser evaluado. En el momento, 'in

situ', la íbamos a dar y el evaluador en esa instancia dice: - ¡No!, se suspende la prueba porque no están los dineros depositados'... ¿Qué pasó?, todos quedamos en el aire, todos quedamos botados, no tuvimos información directa del organismo capacitador, Sence, nosotros nos acercamos a sus delegados y fiscalizadores que tenían en Los Andes, pero no hicieron caso de nuestras demandas», decía Maldonado en ese momento.

Finalmente podemos decir que esta historia tuvo un final feliz y podrán trabajar en lo que se capacitaron.

La ceremonia de certificación contó con la presen-

cia del gobernador provincial de Los Andes, Sergio Salazar Vargas; la Seremi del Trabajo, María Violeta Silva; el director del Sence, Alejandro Villarroel; representantes de la UPLA y los propios alumnos certificados.



Los alumnos Jorge Maldonado y Francisco Díaz junto al Core Rolando Stevenson Velasco el día que hacen pública la situación.



Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut : Clave :

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen Ciudad de Destino

Fecha de Ida Horario de Ida

Número de Pasajeros

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente
 y compra a Tarifa Rebajada en
www.busesahumada.cl

Municipalidad, Sernatur y Senama:

Mañana vence plazo de inscripción a viajes gratuitos para adultos mayores

PANQUEHUE.- Con el fin que los adultos mayores puedan aprovechar los beneficios del programa de Turismo Social, la municipalidad de Panquehue, gracias a una gestión liderada por el alcalde Luis Pradenas, ha fortalecido una alianza entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y Sernatur.

Se trata de un programa de viajes destinados a potenciar el desarrollo del llamado Turismo Social, dando oportunidades a un sector de nuestra población y que se focaliza en los adultos mayores.

La Directora (s) de Desarrollo Comunitario (Dideco), **Soledad Arévalo**, comentó que a partir de

Gestión del alcalde Luis Pradenas en favor de este grupo etario considera traslado, alojamiento, alimentación y un tour.

este año los viajes contemplan una duración de tres días y dos noches, para los cuales se ha priorizado a los beneficiarios de los programas del Senama (Servicio Nacional del Adulto Ma-

yor). «Por lo mismo es que estamos invitando a participar de este viaje a personas mayores de la comuna de Panquehue, para lo cual se dispone de 22 cupos. La fecha del viaje está contemplada para el día lunes 19 y finaliza el miércoles 21 de agosto, con destino al sector de Algarrobo».

Agregó la Dideco (s) que este tipo de viajes son totalmente gratuitos para los beneficiarios, el que considera traslado, alojamiento, alimentación y un tour.

Los requisitos de participación son ser autovalente y que la persona se encuentre en el 60% del Registro Social de Hogares.

Las personas interesadas deben acercarse a la oficina Dideco, y el plazo expira este 7 de agosto en horario de atención.



Soledad Arévalo, Dideco subrogante de Municipalidad de Panquehue.

Los interesados deben presentarse con su carné de identidad y posterior a esta inscripción se realizará la selección correspondiente de quienes serán los beneficiados.

En tanto el alcalde de la comuna de Panquehue, **Luis Pradenas**, destacó la celebración de esta nueva alianza, pues por intermedio del Senama y Junto

a Sernatur, un grupo importante de vecinos adultos mayores de Panquehue tendrán la posibilidad de disfrutar de un tour con todos los gastos pagados en el sector de Algarrobo. Por lo mismo, la autoridad comunal reiteró la invitación a efectuar su inscripción en la oficina de Dideco y aprovechar este nuevo beneficio.





Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Implementan hospitalización en el domicilio para pacientes de Los Andes

Bajo el supuesto que la Hospitalización Domiciliaria es una modalidad de atención que favorece la recuperación de la salud del paciente, al encontrarse en su entorno familiar, el pasado 1 de julio el Hospital San Juan de Dios de Los Andes comenzó a desarrollar este programa para personas residentes en el radio urbano de esa ciudad.

El programa va dirigido a aquellos pacientes que necesitan hospitalización y cumplen con los requisitos para ello, esto es: ser usuario Fonasa, contar con red de apoyo familiar, ser mayor de 15 años, que la vivienda cuente con servicios básicos y condiciones de higiene adecuadas, aceptación voluntaria de ingresar al

programa, diagnóstico establecido y comorbilidades compensadas.

La idea es que, al encontrarse en su casa, el paciente recibe las mismas atenciones diarias que recibe alguien ingresado en un servicio clínico del hospital, con la diferencia que tiene el apoyo y compañía permanente de su familia o cuidadores.

Según explicó el director (S) del Hospital de Los Andes (Hosla), Dr. **Arturo Ramírez**, los pacientes son ingresados al programa desde la Unidad de Emergencia o de los servicios de hospitalización del establecimiento. El profesional explicó que las personas reciben diariamente todas las atenciones que requieren

por parte de un equipo conformado por médico, enfermera, paramédico, asistente social y kinesiólogo. Además, la familia o el cuidador del paciente son educados en conceptos básicos para la observación y atención de la persona hospitalizada, contando además con la posibilidad de comunicarse permanentemente con el personal de salud.

La directora de Salud, **Susan Porras**, señaló que «el Hosla tiene un alto indicador de uso de camas, por lo tanto siempre está requiriendo camas y este programa permite entregar ocho cupos más para que los médicos del hospital puedan ingresar pacientes que requieren hospitalización, pero que pueden recibirla en la comodidad de su casa y con las atenciones de un equipo multidisciplinario». Indicó también que este programa se está implementando de manera piloto en el Hosla, pero es factible ampliarlo a los otros hospitales del valle.

Agregó que durante el primer mes de funcionamiento se han atendido 20 pacientes, aumentando en 199 los días camas disponibles durante el periodo.

El jefe del programa de Hospitalización Domiciliaria, Dr. **Fernando Bisbal**, relató que el primer mes ha sido una muy bonita experiencia, que les ha permiti-



Las personas reciben diariamente todas las atenciones que requieren por parte de un equipo conformado por médico, enfermera, paramédico, asistente social y kinesiólogo. En la imagen, **Celinda Orosco**, quien vive en el sector sur de Los Andes.

do llegar al hogar de las personas y brindarles atención más allá de las necesidades propias de la enfermedad del paciente. Preciso que la evaluación de los pacientes y la familia ha sido muy buena, disminuyendo los días de hospitalización y mejorando la comunicación y la educación con la familia.

Precisamente, este lunes las autoridades de salud asistieron a la casa de **Ce-**

linda Orosco, en el sector sur de Los Andes, donde pudimos conocer la experiencia de su familia con el programa y lo agradecidos que se encuentran por la posibilidad de atender a la paciente en su hogar. **Fabiola Guzmán**, hija de Celinda, expresó su satisfacción por tener a su madre en su casa, donde ella puede brindarle todas las atenciones necesarias y el apoyo del equipo de profesionales

del Hosla. Finalmente, las autoridades de salud hicieron un llamado a la comunidad para aceptar la hospitalización domiciliaria como alternativa terapéutica, ya que mantiene el vínculo del paciente con su familia, otorga las mismas prestaciones que se tienen al estar ingresado en un servicio clínico y favorece la recuperación del estado de salud de la persona.



Fabiola Guzmán, hija de Celinda, expresó su satisfacción por tener a su madre en su casa

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatio
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo



www.radiocarnaval.cl

Luchó toda su vida, hasta que agresiva enfermedad la venció:

Hoy sepultarán a Selfa Antimán tras perder la batalla contra el cáncer

SANTA MARÍA.- Una de las activistas sociales más enérgicas de todo Chile y quien desde muy joven se ha dedicado a enfrentar las injusticias de la vida por los más necesitados, dejó de existir la tarde de este domingo en su casa de habitación en Santa María, luego de enfrentar el cáncer gástrico que finalmente le arrebató la vida. Murió **Selfa Antimán Nahuelquín** a la edad de 76 años.

Antimán nació en Puerto Aysén el martes 2 de mar-

zo de 1943. Hoy en **Diario El Trabajo** compartimos con nuestros lectores la última entrevista que la activista nos concedió, cuando la enfermedad le acorralaba sin piedad.

«*Mamá era muy luchadora, enfrentó todos los retos, su vocación social era pura y sólida, para nosotros como familia desde muy chicos sentíamos que 'nos robaron a nuestra madre' sus causas y luchas, pero con los años aprendimos a comprenderla y a*

respetar sus ideales, aunque sabemos que nunca seremos como ella», dijo a nuestro medio **Julia Bórquez**, una de sus hijas.

ÚLTIMA ENTREVISTA

Pero no publicamos esta entrevista a raíz de que sufriera esta enfermedad, lo hacemos porque esta vecina de Santa María siempre ha sostenido un contacto cercano con los medios de comunicación, y porque ella también se ha ganado con los años el respeto y cariño de nuestros lectores en el Valle de Aconcagua.

- ¿Dónde naciste y cómo te convertiste en una lideresa social?

- Nací y me crié en Puerto Aysén, cursé y terminé mis estudios en la Escuela Normalista de Aysén, inicié mi vida pública como una alegre basquetbolista del desaparecido Club Unión Deportiva, de Aysén. Luego de un tiempo fui la entrenadora de ese club de mis amores, así a mis 17 años fui nombrada dirigente de la rama femenina de esa institución deportiva, yo no tenía idea o discurso para ser una lideresa, sin embargo logré ponerle empeño a mis funciones, no le huyo a los desafíos, por eso empecé a desarrollar liderazgo en mi comunidad.

- ¿Participaste en otras actividades que no fueran tus luchas socia-

les?

- Sí. Durante mi juventud también participé en la fundación de Radio General Marchant, era una emisora comunitaria, ningunos de los jóvenes teníamos idea clara de qué era hacer Radio, pero rápidamente aprendimos sobre la marcha y nos organizamos. También fui educadora de Básica en esa escuela de donde egresé, fueron años de muchos sueños por cumplir.

- ¿Cómo te convertiste en la activista social que todos conocemos?

- Mi visión se fue ampliando conforme vi las injusticias de la vida, mientras yo alfabetizaba en mi región, me involucré también con un curita del pueblo, con él íbamos a las cárceles para dar apoyo a los presos, recogíamos ropa para las familias pobres de la provincia. No soy comunista ni pertenezco a ningún partido político, pero no hay que serlo para luchar por los derechos de los demás y los míos propios. Me tocó luchar por los temporeros y hasta por el regreso de la democracia a nuestro país. Con el tiempo los grandes movimientos nacionales me invitaron también a sus luchas, así fui siendo cada vez de más utilidad a mi gente y a quien lo necesitara.

- ¿Con quién te casaste y qué descendencia tienes?



ADIÓS SELFA.- La gran activista social de Chile murió este domingo, su recuerdo permanecerá para muchos como una de las figuras emblemáticas de la lucha del hombre por el hombre en busca de la igualdad de derechos.

- ¿Cómo estás tomando esta agresiva enfermedad?

- Mi esposo, el único esposo, fue Rigoberto Bórquez, con él tuve cuatro hijos, y dos que criamos: Patricio, Rigoberto, Iván, Julia, Raúl y Alejandro, ellos me regalaron ocho nietos y tres bisnietos.

- ¿Cómo estás compartiendo con nuestros lectores?

- Como tengo que tomarla. Con valentía y dignamente. Mi enfermedad es seria. Es un cáncer que ya se ha ramificado a varios órganos vitales de mi cuerpo, igual me estoy sometiendo a la Quimioterapia, en algo me ha servido, aunque también estoy con otros remedios alternativos.

- ¿Qué te gustaría

compartir con nuestros lectores?

- A los jóvenes quiero decirles que aprendan a valorarse, a luchar por cumplir sus sueños, también a tantas personas que me han llamado desde tantas partes del país, por todo el apoyo moral que me están dando en este problema tan serio de salud.

El velatorio de Selfa se está desarrollando en la sede vecinal de Villa Los Aromos en Santa María, las exequias se desarrollarán hoy con una Misa a las 14:00 horas en la parroquia de la comuna, para ser luego sepultada en el Cementerio Parroquial de Santa María.

Roberto González Short



CON SUS DOS RODRIGOS.- Así lucían Selfa y su esposo Rodrigo, cuando era una bella jovencita llena de ilusiones y luchas que enfrentar.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Procedimiento de Carabineros en local clandestino de licores:

Transgénero denuncia supuesto abuso policial por su condición homosexual

El vecino **Rodrigo López Barrera**, quien se identificó a nuestro medio como un transexual que responde al nombre social de 'María del Pilar', denunció ante **Diario El Trabajo** haber sido víctima junto a su pareja sentimental, de una violenta acción policial por parte de Carabineros de San Felipe, quienes realizaron un procedimiento por venta clandestina de licor en un inmueble ubicado en Chacabuco 104.

Según María del Pilar, ella se encontraba en el local definido como clandestino por Carabineros, el cual asegura arrienda para reuniones sociales con sus otras amistades homosexuales. Por lo mismo sostiene que no está abierto al público ni es un establecimiento comercial. Debido a lo anterior consideró injusto el allanamiento que Carabineros hizo en sus dependencias para decomisar el licor que tenía para el consumo propio y de sus amigos.

«Esto ocurrió la noche del viernes acá en mis dependencias, asegurando que yo tengo funcionando un Clandestino. Era cerca de la media noche, aquí es un local privado, aquí nada se vende, aquí lo que tene-

mos es un punto de reunión donde participamos homosexuales, aquí celebramos matrimonios gays y eventos a beneficio de nosotros mismos los homosexuales. Yo soy transgénero y mi marido es gay (...) lo que hicieron los carabineros fue un ataque homofóbico, les expliqué la situación y me trataron de 'cochino CTM', nos sacaron la madre. Nos trataron de maricones, a mi pareja (Javier Cortés) lo esposaron en la cocina y lo golpearon bastante, tampoco le constataron lesiones pues a combos y patadas lo pescaron y le pegaron (...) nos detuvieron con el argumento de tener un Clandestino, tuvimos que dormir en el calabozo y nos hicieron firmar un documento para no constatar lesiones, por eso yo fui este mismo lunes a poner mi reclamo en Carabineros, porque la violencia que usaron estos carabineros y los daños provocados, ¿quién me los repara ahora? Yo expliqué en Carabineros y me aseguraron que harían una investigación, yo sé que esas investigaciones no llegarán a buen puerto pues cuando se trata de parejas homosexuales el tema cambia, porque hay una

Ley Samudio y una Ley de Identidad de Género que ampara a las parejas homosexuales y la violencia que usó Carabineros eso es tortura aquí y en 'La Quebrada del Aji', pues a mi pareja la dejaron hasta sin respiración», comentó a nuestro medio la persona afectada.

RESPUESTA POLICIAL

Diario El Trabajo habló con el capitán **Franco Herrera** de la Segunda Comisaría de Carabineros San Felipe, quien tras nuestra consulta por los hechos y también por los dichos de 'María del Pilar', señaló: «Carabineros el día viernes aproximadamente a las once de la noche, se apersonó en Avenida Chacabuco 104 en donde funciona el 'Club La Sultana Sex Shop', este local se estaba promocionando en flyers. Carabineros fue a fiscalizar las patentes comerciales con las que en este caso este local debía contar, pues toda persona Natural o Jurídica que realiza algún tipo de venta, como en este caso algún producto o servicio, deben contar con los permisos municipales. Al concurrir a esta fiscalización nos encontramos con personas que trabajan en ese local, quienes se opusieron tenazmente a la fiscalización de Carabineros, prohibiendo y oponiéndose en este caso al ingreso de nuestros funcionarios al local, empujando a uno de los oficiales que iba a cargo de la patrulla; por tal motivo se debió reducir a esta persona y tomarlo detenido por la acción de carabineros en servicio, lo que también ocurrió con una segunda persona quien al ver la detención de la primera intervino a favor del primer detenido, empujando a los carabineros y ofendiéndolos verbalmente. Tras una revisión al local Carabineros logró acreditar que efectivamente había en el lugar una venta clandestina de bebidas alcohólicas, sin patentes, además se decomisaron cigarrillos de marca extranjera, sin poder demostrar comercialmente su procedencia, las personas fueron puestas a la orden de la Fiscalía de San Felipe y ese mismo día quedaron en libertad», comentó Herrera.

- ¿Hubo violencia innecesaria contra estas personas simplemente por el hecho de ser transexuales?

- No está en los protocolos de Carabineros de Chile actuar de esa forma, nosotros actuamos conforme a la ley, indistintamente de la condición sexual, racial, rango etario o la procedencia de las per-



DAÑOS. - María del Pilar muestra a Diario El Trabajo las puertas dañadas de su local, después del allanamiento.

sonas, pues todas las personas se rigen bajo las leyes de la República, de igual manera si estas personas se sienten afectadas y consideran que se sintieron así (abusadas o violentadas) Carabineros

de Chile se encuentra llano a recibir cualquier tipo de reclamos que ellos quieran formular, e iniciaremos por lo tanto una investigación del mismo.

Roberto González Short



Capitán Franco Herrera, de la Segunda Comisaría de Carabineros San Felipe.



Rodrigo López Barrera, 'María del Pilar', denunció violencia policial por parte de Carabineros.



FUERON DETENIDOS. - Rodrigo López (María del Pilar) y Javier Cortés son las personas a quienes Carabineros detuvieron por mantener un local clandestino de venta de alcohol.



HABÍA LICORES. - Aunque esta cámara refrigerante muestra tener cervezas en su interior, María del Pilar asegura que no son para la venta al público.

Multitudinaria celebración tuvo Fiesta Patronal 'Virgen de las Nieves'

CALLE LARGA.- Cerca de 500 participantes y un número incalculable de visitantes tuvo la nueva versión de la Fiesta Patronal Virgen de las Nieves Calle Larga 2019. Una festividad que tiene un lugar propio en la comuna que todos los años es visitada por sus seguidores y vecinos que llegan a venerarla.

Desde temprano, y como es tradicional, la imagen de la Virgen de las Nieves es sacada de la capilla del mismo nombre para llevarla hasta la Plaza de Armas, lugar donde se presentaron diferentes agrupaciones religiosas y artísticas de Calle Larga, la región y Santiago.

La señora María Mardones, dueña y casa y estandarte de la Agrupación Religiosa Calla Wayas Andinas de Calle Larga, nos cuenta que «hace 7 años que estoy participando, y este año han participado más grupos porque en un comienzo sólo éramos nosotros y los bailes chinos y estoy muy feliz de estar participando acá. Para mí es un privilegio muy grande y una bendición estar acá junto a la santísima virgen, y sobre todo que la salud me ha acompañado bastante, pues todo lo que pido me lo

Gran cantidad de público, agrupaciones religiosas de la región y Santiago, y vecinos adornando sus casas con globos y flores, fue parte de esta festividad que se extendió por todo el día domingo.

concede».

Bailes chinos, morenadas, cofradías, tinkus, folclor, clubes de huasos y diferentes expresiones religiosas y artísticas se vivieron en una jornada memorable, con una masiva asistencia de vecinos, creyentes y turistas que fueron parte de esta tradicional actividad que recorrió las principales arterias de la comuna de Calle Larga.

Uno de los momentos culmines fue al llegar al Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda, tras la procesión que recorre La Pampilla y Pocuro, lugar donde el alcalde de Calle Larga, **Nelson Venegas**, destacó que «esta es una actividad religiosa maravillosamente linda, que está muy arraigada dentro de lo que es la comunidad, una fiesta donde se le pide desde hace muchos años a la Virgen de las Nieves, que llueva, y más que nunca hoy hace falta la lluvia, pues nuestros campesinos están perdiendo la única riqueza

que tienen, que son sus animales, entonces tiene carácter religioso y de fe, como también tiene carácter patrimonial, tradicional y festividad popular».

Para el edil, esta festividad tiene una dimensión más amplia que lo religioso, «por eso como Municipalidad intentamos perpetuarla, porque no sólo apoyamos esta actividad que viene desde la comunidad cristiana, sino que apoyamos como algo de carácter histórico, patrimonial y pertenencia e identidad de nuestra gente».

La coordinadora Capilla Nuestra Señora de las Nieves de Pocuro, **Ximena Ortiz**, junto con agradecer el apoyo desde el Municipio y Centro Cultural en el desarrollo de la actividad, agregó: «Como hemos visto, este es el tercer año que tenemos mucha asistencia de gente, con mucha devoción y fe que nos acompañaron con la virgen en nuestro recorrido. Estoy muy agradecida de quienes



Una masiva participación tuvo la festividad religiosa y patrimonial realizada este fin de semana en Calle Larga.

aportaron con la actividad, de una u otra forma aportaron con su granito de arena».

Tras subir la imagen al

cerro, con la participación de los clubes de huasos, se procedió a regresar la imagen de la Virgen de las Nieves a la capilla, tras la

despedida de cada una de las agrupaciones folclóricas que participaron de esta nueva festividad patronal.

RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381

+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

Primos dieron paliza a su tío al reclamarles por fiestas en su casa

Víctima de 56 años resultó con lesiones de consideración en su rostro, mientras que los agresores fueron detenidos.

CALLE LARGA.- Un trabajador resultó con lesiones de consideración en su rostro, luego de recibir una

dura golpiza a manos de sus propios sobrinos por increparles su conducta licenciosa durante los fines de semana. Los hechos se produjeron la tarde del domingo en el sector de La Caldera en la comuna de Calle Larga, donde la víctima de iniciales **M.S.P.** se encontraba conversando con un octogenario tío, quien es dueño de un sitio donde viven varios familiares, entre ellos dos de sus sobrinos.

El afectado le reclamó al anciano por la conducta de sus sobrinos, quienes todos los fines de semana armaban fiestas con abundante consumo de alcohol y música a todo volumen hasta la madrugada, impidiéndole conciliar el sueño. En esos momentos llegaron los aludidos, quienes comenzaron a increpar a su tío por estas acusaciones.

Sin embargo, uno de los sobrinos le propinó un fuerte empujón a la víctima, quien cayó al piso golpeándose la nariz, comenzando a sangrar profusamente. Tras ello, ambos primos se



El mayor accedió a una suspensión condicional del procedimiento por no tener antecedentes, mientras que el otro quedó con Prohibición de acercamiento a su tío.

abalanzaron sobre su tío y comenzaron a darle golpes de pies y puños en el rostro y otras partes del cuerpo.

Como pudo, el agredido logró zafarse y huir del lugar, mientras los sobrinos le gritaban que le darían muerte. Desesperado, el hombre llamó a Carabineros, concurriendo al lugar varios oficiales de la

Tenencia de Calle Larga, quienes procedieron a la detención de los agresores identificados con las iniciales **M.S.C.S.**, de 42 años y **M.A.S.S.**, de 29. Los dos pasaron a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes, siendo requeridos en procedimiento simplificado por el delito de Lesiones.

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo, O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Tribunal Oral de San Felipe:

Condenan a 5 años a mujer que mató a hermano en Departamentos Encón

Una pena de cinco años y un día de cárcel fue la sentencia emitida la tarde de ayer lunes por los magistrados del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, en contra de **Carolina De Lourdes Abrigo Rodríguez**,

considerada culpable de asesinar a su hermano **Luis Guillermo Abrigo Rodríguez** de dos balazos en el cuerpo, hecho que tuvo lugar en los Departamentos Encón de San Felipe.

Como se recordará, la

La mujer fue sometida a juicio la semana pasada, por Homicidio Simple, hecho ocurrido el 7 de agosto de 2018.

Fiscalía acusó a la entonces imputada por los hechos ocurridos el 7 de agosto de

2018, alrededor de las 18:00 horas, en circunstancias en que la víctima Luis Abrigo Rodríguez habría concurrido hasta el departamento 331 del Block F a buscar a su conviviente de iniciales **C.A.L.**, quien se encontraba en el interior compartiendo junto a Carolina Abrigo Rodríguez.

Luis, apodado '**El Santiaguino**', habría llegado hasta la reja que separa el departamento del pasillo, iniciándose una discusión con su conviviente, interviniendo además la acusada, quien habría forcejeado a golpes con su hermano.

La actual sentenciada habría ingresado hasta el departamento para extraer un revólver calibre 32 y disparar en dos ocasiones al cuerpo de su hermano, hiriéndolo en el muslo de su pierna izquierda y en segundo lugar en la zona abdominal.

La víctima, pese a recibir atención médica en el Hospital San Camilo, falleció a los pocos minutos por la herida balística en la zona abdominal, según determinó el médico legista.



Carolina Abrigo Rodríguez deberá cumplir la pena de 5 años y un día de cárcel por el delito de Homicidio Simple.

Momentos más tarde, Carolina Abrigo se entregó voluntariamente en la guardia de la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe.

Pese a que el Ministerio Público perseguía una condena de 10 años y un día de

cárcel por este Homicidio Simple, el Tribunal consideró que la enjuiciada cumpliera una pena de 5 años y un día de cárcel, abonándose los días que permaneció en prisión preventiva desde el día del crimen.

Pablo Salinas Saldías

Local se ubica en calle Salinas:

Delincuentes roban un millón de pesos en zapatillas de tienda Hush Puppies

Un millón de pesos aproximadamente robaron desde la tienda de zapatos Hush Puppies ubicada en calle Salinas de San Felipe, a metros de la plaza de armas. El robo quedó al descubierto ayer en la mañana, el cual se produjo durante la madrugada.

Fuentes de nuestro medio nos indicaron que fueron unos cuarenta pares de zapatillas.

Según lo que pudimos averiguar, el o los delincuentes hicieron un forado por el techo de la tienda, ingresando y procediendo a robar esa cantidad aproximada de zapatillas, de alto valor comercial.



Cortina a medio abrir de la tienda de zapatos Hush Puppies ubicada en calle Salinas, a pasos de la plaza de armas.

En el lugar se constituyó personal de Carabineros, específicamente funcionarios en bicicletas.

Consultado Carabineros de la Segunda Comisa-

ría de San Felipe sobre este hecho, no hubo algún oficial que pudiera referirse a este robo ocurrido en pleno centro de San Felipe.

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

15 AÑOS **fe** FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

REMATE
 REMATE. 1° Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en Pedro Molina N° 2, San Felipe; subastará el 21 de agosto de 2019, a las 11:00 horas. Una inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en Calle La Troya N° 705 que corresponde al Lote 13, Manzana A del Conjunto Habitacional denominado "Portones del Inca", Comuna de San Felipe. El dominio está inscrito a Fojas 1.535 vuelta N° 1.677 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, correspondiente al año 2013. Rol de Avalúo N° 3412-5. El mínimo para iniciar posturas, ascenderá \$ 42.652.168.- Precio deberá pagarse al contado dentro del 5° día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta deberán rendir caución por suma equivalente a 10 % del mínimo para iniciar las posturas en vale vista endosable a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados "COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LIMITADA (Coopeuch Ltda.) contra PEREZ VILLARROEL, ERIKA ANDREA. Rol C - 1044-2017. El Secretario.

REMATE
 Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 20 Agosto de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastara propiedad ubicada Pasaje Plegaria N° 1237, que corresponde al lote N° 25 de la manzana M del Conjunto Habitacional Villa Poeta Bernardo Cruz Adler, Segunda Etapa, ex El Amanecer de la Comuna de San Felipe, singularizada en el plano de loteo protocolizado con el N° 148 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrita a nombre del ejecutado Francisco Javier Terraza Allendes a fojas 2225 vta. N° 2284 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador ya citado. Mínimo de subasta es la suma \$ 16.228.635.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día de la subasta. Interesados deberán acompañar valevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE con TERRAZA ALLENDES, FRANCISCO", Rol N° 3976-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario

NOTIFICACION
 Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° 5576-2018, caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con SILVA UGARTE LEONARDO**" por resolución 22 Julio 2019, se ordenó notificar por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Banco Santander Chile en contra de **LEONARDO SILVA UGARTE**, RUT: 15.394.721-K, empleado, domiciliado en Avenida Escuela Agrícola s/n y en calle Tocornal N° 2450 ambos Comuna de San Felipe, por adeudar el siguiente pagare: **Pagaré Crédito en Moneda Nacional No Reajustable en Cuotas Fijas N° 650029036130**, suscrito el 30 de Junio de 2017, por \$ 50.062.195.- que recibió en préstamo, pagadero el crédito conjuntamente con los intereses en 95 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$ 685.895, cada una de ellas con vencimiento los días 4 de cada mes a contar del 4 de Agosto del año 2017 y hasta el 4 de Junio de 2025 y una última cuota N° 96 de \$ 685.845, con vencimiento el 4 de Julio de 2025. El capital adeudado devenga una tasa de interés del 0,59% mensual vencido. El deudor no pagó la cuota mensual N° 12 que vencía el 4 de Julio de 2018 y las siguientes, razón por la cual el Banco hizo exigible y a contar de la demanda, el total de lo adeudado, que alcanza al 19 de Noviembre de 2018 a \$ **45.352.615**, que debe pagarse más intereses hasta su pago efectivo. Tribunal por resolución de fecha 17 de Diciembre de 2018 proveyó demanda y ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra del ejecutado y ordenó que pague al Banco la cantidad de \$ 45.352.615, más intereses y costas y si no se efectuare el pago se dispuso trabar embargo en bienes del ejecutado y tuvo por acompañados documentos bajo apercibimiento legal.. Lo que notifico y requiero de pago al ejecutado Leonardo Silva Ugarte. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

EXTRACTO DE REMATE
 Ante el Juez Arbitro don Horacio Arancibia Reyes, en el despacho de Juez Arbitro de calle Santo domingo nro. 154, San Felipe, el día 22 de agosto de 2019, a las 17,30 horas, se subastará inmueble ubicado en Pasaje Cinco nro 1.120, que corresponde al Lote 15 del Conjunto Habitacional Villa Parque Alameda, comuna de San Felipe, inscrito a fs. 1.822 nro. 1.797 del año 2017 y fs. 782 bta. nro. 759 del año 2018, ambas Registro Propiedad de los años citados y del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo nro. 392-15, comuna de San Felipe. Mínimo para subasta \$47.151.000.-, postores, incluso las partes, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo de la subasta, acompañando vale vista, depósito bancario, o dinero en efectivo a la orden del Sr. Arbitro don Horacio Arancibia Reyes. Precio se pagara al contado al momento de otorgarse el acta de remate o dentro de diez días siguientes a la subasta. Gastos de cargo del subastador. Así esta ordenado en los autos arbitrales sobre liquidación de comunidad, caratulados "Rojas con Pacheco". Bases y antecedentes en el expediente. Jaime Polloni Contardo. Notario. Actuario.

Derivada de urgencia al Hospital San Camilo:

Conductora resultó herida tras chocar furgón contra poste de electricidad

PANQUEHUE.- Con lesiones de consideración resultó una mujer de nacionalidad boliviana luego que el furgón que conducía se estrelló violentamente contra un poste de suministro eléctrico, terminando volcada a un costado de la ruta Troncal 601 (Ex ruta 60 CH) en la comuna de Panquehue.

El accidente ocurrió pasadas la 11:30 horas de la mañana de ayer lunes. Carabineros informó que la

Vehículo era utilizado para el transporte de personal de faenas agrícolas y por causas que se investigan, la conductora -que circulaba sola en el móvil- se estrelló contra el poste y volcó a un costado de la ruta Troncal 601.

conductora del vehículo utilizado para el transporte de personal de faenas agrícolas, al momento del accidente circulaba sola.

Por causas que se investigan, la conductora circula-

ba por dicha ruta de oriente a poniente y precisamente en el kilómetro 20 de esta carretera, habría perdido el control del móvil, chocando contra el poste de alumbrado público.

A raíz de este accidente de alta energía, el furgón terminó volcado de costado a la orilla del camino, en tanto la conductora debió ser auxiliada por personal de la Unidad de Rescates de Bomberos de Panquehue para luego ser atendida por personal del Samu, siendo derivada hasta el servicio de urgencias del Hospital San Camilo de San Felipe, sin riesgo vital.

Producto de este choque, gran parte del sector centro de la comuna de Panquehue se mantuvo por largas horas sin el suministro eléctrico, mientras personal de Chilquinta efectuó las labores para retornar el servicio a los clientes.

Asimismo durante la emergencia el tránsito vehicular se mantuvo suspendido debido a que la estructura del poste cayó en medio de la calzada, restablecién-



El accidente ocurrió cerca del mediodía de ayer lunes en la ruta Troncal 601 (Ex 60 CH) en Panquehue.

dose luego de aproximadamente dos horas.

Hasta el cierre de esta nota, la conductora protagonista se mantenía en el Hospital San Camilo para determinar el diagnóstico médico de las lesiones sufridas y de acuerdo a ello, derivar los antecedentes por parte de Carabineros hasta el Juzgado de Policía Local y Fiscalía de San Felipe respectivamente.

Pablo Salinas Saldías

SE VENDE

- MIEL
- ARROLLADO DE HUASO
- LONGANIZA DE CHILLÁN

Celular: 985041417

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.N.F. CHILE

TAKU - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Valle VTV Televisión

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 6 DE AGOSTO 2019

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	Sobre La Mesa, programa político, conduce José Andrés Gálvez
22:35	Documental Alemán DW
00.00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**



Atlas se coronó campeón del torneo de básquetbol del Aconcagua

El domingo pasado en el gimnasio Polideportivo de la comuna de Calle Larga, se efectuó la jornada fi-

nal del torneo de básquetbol femenino del valle de Aconcagua, evento que fue organizado por la Asociación

de Árbitros de la zona.

La gran final estuvo a cargo de los quintetos de Atlas de Putaendo y las dueñas de casa, Lobas, conjuntos que estuvieron a la altura de las circunstancias al protagonizar un partido electrificante y de muy buen nivel técnico, el que solo se definió en las postrimerías del encuentro, donde Atlas logró imponerse 58 a 55 a un rival muy porfiado.

La goleadora del cotejo fue **Priscila Pizarro**, al anotar 30 puntos, mientras que **Alexandra Puebla** fue la mejor mano de Lobas al marcar 19 puntos.

Durante la jornada del domingo también se definió el tercer lugar, y Frutexport se quedó con esa ubicación en el podio al vencer 58 a 32 a Martinas. La mejor mano de ese pleito fue la jugadora de las exportadoras, **Va-**



Las Lobas de Calle Larga igual quedaron felices con su segundo lugar.

lentina Paredes con 20 puntos, mientras que **Kenia Díaz** colaboró con 10 goles para las perdedoras.

La liga también eligió a las mejores jugadoras, siendo la mejor de todas **Valentina Paredes**, de Frutex-

port, y **Priscila Pizarro**, del Atlas fue la goleadora del campeonato, que fue posible gracias a la gestión de un grupo de árbitros y el apoyo de la Municipalidad de Calle Larga, al facilitar su Polideportivo.



Atlas fue el mejor de todos en el primer torneo de la liga de baloncesto del valle de Aconcagua.

El próximo sábado el Uní Uní recibirá a Rangers en el coloso de la Avenida Maipú

Por el torneo B del fútbol profesional chileno, el próximo desafío del Uní Uní será Rangers de Talca. El partido frente al conjunto maulino, que corresponde a la fecha 18ª, está agendado para las tres de la tarde del próximo sábado, y se jugará en el césped del estadio Municipal de San Felipe.

La programación de la decimocava jornada es la siguiente:

Sábado 10 de agosto

15:00 horas: Temuco – Santiago Wanderers
15:00 horas: Unión San Felipe – Rangers

17:30 horas: Puerto Montt – Barnechea

21:00 horas: Copiapó – Magallanes

Domingo 11 de agosto

12:00 horas: Santa Cruz – Santiago Morning

15:30 horas: Melipilla – Ñublense

20:00 horas: San Luis – Cobreloa

Lunes 12 de agosto

19:30 horas: La Serena – Valdivia

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Cobreloa	30
Puerto Montt	27
Temuco	26

Copiapó 26

La Serena 26

Barnechea 26

Santiago Wanderers 25

Ñublense 23

Melipilla 22

Santiago Morning 22

Unión San Felipe 20

Santa Cruz * 20

Magallanes 19

Rangers * 18

San Luis 17

Valdivia 16

*Jugaban al cierre de la presente edición de **El Trabajo Deportivo**.



La escuadra albirroja llegará al duelo contra Rangers, precedido de un gran triunfo sobre Santiago Wanderers.

De manera impecable culminó el torneo de fútbol sub 50 en Panquehue

La oncena del El Escorial se convirtió en el campeón de la serie Sub-

50 del balompié aficionado de Panquehue. «Estamos en pañales aún,

pero confiamos en que tendremos una mayor participación en el próximo campeonato, ya que solo de esa forma podremos formar una liga que se pueda mantener de manera constante en el tiempo», explicó a nuestro medio, **David Vega**.

El torneo finalizará el sábado próximo con la disputa por el tercer lugar, torneo en el cual participaron los siguientes equipos: Mirador, La Pirca, Viña Errázuriz (sub campeón), Corporal y Escorial.

En la ceremonia de premiación se realizó un reconocimiento al árbitro que impartió justicia en el torneo, y al jugador **Alejandro Vergara**, por su trayectoria deportiva.



Árbitros, jugadores y directivos fueron premiados por su aporte al torneo.




El representativo del Escorial ganó el torneo sub-50 en Panquehue.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 1016

	Le dicen a Carolina	Comen al medio	Moneda búlgara	Mean	Problema	Irreligioso	Beatle
Muy grande							
Merezca							
Inspecciones							
Parecer		Murallas	Indebido				
Estante	Mercurio	Educado				Colombia	
"Florcita Motuda"							
Esdras en hebreo			Recodo				
"... Mortal"			Ex soviético				
Isocromosoma	El edificio en Barcelona						
Puesta de sol en Ohio							
Las vocales fuertes			Oeste-suroeste				



S	A	P	A	R	T	E
E	C	E	R	G	U	I
L	O	R	R	E	G	O
A	P	I	O	N	U	U
F	I	D	E	L	O	Y
I	C	E	L	E	D	O
N	O	V	E	L	I	
I	R	E	M	O	S	
T	A	L	A	S	T	
O	S	A	R	I	A	

Solución #1015

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Mé. 34 237095 - Salinas 352, San Felipe
www.diazvergara.cl

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPAR PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Recuerde que debe aprender de los golpes que la vida le ha dado para así tener más cuidado en el futuro. **SALUD:** Tenga cuidado con recurrir a los medicamentos para intentar bajar de peso. **DINERO:** No debe cerrarle las puertas a la posibilidad de ser exitoso/a. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 4.



AMOR: De usted depende que las malas experiencias en el amor se superen rápidamente o no. **SALUD:** Más precaución con esas salidas fuera de lo programado. **DINERO:** Cualquier esfuerzo extra que haga en su trabajo será premiado más adelante. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 11.



AMOR: tenga cuidado con estar teniendo actitudes que al final terminen volteándose en su contra. **SALUD:** Puede alargar su expectativa de vida realizando constantemente actividad deportiva. **DINERO:** Cuide su dinero, yá que vienen gastos que no están programados. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 9.



AMOR: No debe entristecerse ya que la vida es un ciclo y cualquier momento puede reencontrarle con la felicidad. **SALUD:** Cuidado con trasnochar demasiado. **DINERO:** Ojo con esas propuestas para que se cambie de trabajo. Vea que es una oferta seria. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 28.



AMOR: No se debe callar las cosas sean buenas o malas. **SALUD:** Por favor deje de fumar o ese problema bronco pulmonar irá en aumento. **DINERO:** No deje tareas sin completar en especial cuando han sido tareas extra. Demuestre que es muy responsable. **COLOR:** Café. **NUMERO:** 5.



AMOR: Trate de no pensar en las cosas que ha dejado atrás ya que no vale la pena. Mire hacia el futuro. **SALUD:** No abandone su tratamiento médico solo por no estar pensando claramente las cosas. **DINERO:** Una mejor oportunidad está por cruzarse en tu camino. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 36.



AMOR: Le recomiendo observar más a esa persona, tal vez no se ha dado cuenta que esta/hace rato le está haciendo insinuaciones. **SALUD:** Problemas a la tiroides, contrólese con un médico. **DINERO:** Conflictos en el trabajo, tenga más cuidado. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 26.



AMOR: Quienes estén en soledad traten en lo posible de aprovechar la jornada y salgan en la búsqueda del amor. **SALUD:** Evite los conflictos ya que le perturban el alma. **DINERO:** No es el momento ideal para realizar inversiones. Sea más prudente. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Recuerde que una muestra de cariño puede cambiarlo todo cuando una relación está pasando por un mal momento. **SALUD:** Más cuidado con los cálculos en la zona renal. **DINERO:** Cualquier mala actitud que tenga en el trabajo puede terminar afectando su desempeño. **COLOR:** Magenta **NÚMERO:** 21.



AMOR: No se debe regodear tanto ya que la persona perfecta no existe. Poco a poco ambos se irán adaptando el uno al otro. **SALUD:** Más cuidado con estar sugestionándose. **DINERO:** Trate de hacer ese emprendimiento de forma independiente. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Use su experiencia de vida para decidir bien que es lo que le hace feliz. **SALUD:** Cambie de actitud. Ponga más de su parte a la hora de cuidarse. **DINERO:** Si se programa y junta el dinero necesario podrá realizar su emprendimiento muy pronto. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 35.



AMOR: En el lugar menos pensado puede terminar encontrando la felicidad. Solo debe dejarse sorprender esta primera quincena del mes. **SALUD:** No olvide pedir ayuda profesional para tratar sus problemas médicos. **DINERO:** Trate de controlar más sus gastos. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 2.

Orquesta de Cámara de Chile se presentó en templo de Santa Filomena

SANTA MARÍA. - Cerca de 600 personas fueron la que de manera gratuita pudieron disfrutar la noche de este sábado en el templo de Santa Filomena y a iglesia llena, de la primera presentación que la Orquesta de Cámara de Chile realizó en la V Región /pronto lo hará en Llay Llay). Se trata de 'El Viaje de la primavera', de Aloÿs Fornerod, y 'Desideratum', concierto para oboe (estreno de Valeria Valle), el concierto en Re mayor, de Jan Hugo Voříšek, además de la actua-

ción del solista chileno José Luis Urquieta, todo el concierto fue dirigido por el suizo Emmanuel Shiffert.

Esta presentación se logró por gestión del Municipio santamariano y del Ministerio de la Cultura, las artes y el patrimonio, y su programa de elencos estables, que la posibilidad a comunas de todo Chile de poder acercar presentaciones de primer nivel a sus territorios.

ELEGANTE CONCIERTO

En total eran cerca de 30 músicos en escena, con las

filas de las maderas, bronces, con primero y segundo contrabajista, y violonchelo, **Diario El Trabajo** pudo hablar con **Valeria Valle**, compositora académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y directora del colectivo Resonancia Femenina

«Estoy muy contenta porque la comuna de Santa María ha recibido esta música que es mucho más experimental, algo así como las series de Netflix con mucho misterio con la que la gente empieza a reconocer ciertas atmósferas, ciertos paisajes y situaciones, yo creo que se logró bastante y vi muy receptivo al público, muy curiosos los sonidos que hacían los músicos, así que me pareció una maravillosa experiencia este concierto», dijo la artista.

Por su parte **Claudio Zurita Ibarra**, alcalde de Santa María, indicó a nuestro medio que «creo que ya en Santa María la cultura se puso los panta-



EXCELENCIA. - Esta es la primera vez que la Orquesta de Cámara de Chile se presenta en el Valle de Aconcagua.

lones largos, el sábado pasado estuvimos con el aniversario de nuestro teatro celebrando con mucho orgullo sus 7 años, y este sábado con este regalo a la comunidad estamos muy felices al poder disfrutar esta presentación de la Orquesta de Cámara

de Chile acá en Santa Filomena junto a un impresionante marco de público, porque en Santa María la cultura se vive, es una propuesta que venimos desarrollando con Sergio Rojas el encargado de Cultura y lo ha hecho bastante bien, esta orquesta so-

lamente ha estado en Las Condes, en Ñuñoa, en Quilicura y ahora en Santa María, lo que nos hace sentir orgullosos de que este gran espectáculo llegue a nuestra comuna de forma gratuita para todos los aconcaguinos», señaló el edil.



Valeria Valle, compositora académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



Claudio Zurita, alcalde de Santa María.

LOS CONCESIONARIOS CHEVROLET SON

LUGARES
- en *Premian*

COTIZA Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO. COMPRA Y TENDRÁS MUCHAS MÁS OPCIONES DE GANAR UN VIAJE** A NUEVA YORK, LAS VEGAS, CANCÚN, CARTAGENA DE INDIAS O RIO DE JANEIRO.

FIND NEW ROADS™ CHEVROLET



SPARK ACTIV

36 CUOTAS DESDE:

\$128.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE: \$7.499.800⁽⁴⁾
INCLUYE BONO DE HASTA: \$500.000⁽²⁾
36 CUOTAS DESDE: 128.990⁽¹⁾
INVERSION INICIAL: \$3.742.990⁽³⁾ / VFG: \$1.499.800⁽³⁾ / CAE: 27,94%⁽³⁾
PIE: 49,9%⁽³⁾ / CTC: \$6.143.990⁽³⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$4.187.990⁽³⁾
SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$7.999.000



ONIX ACTIV

36 CUOTAS DESDE:

\$153.990⁽³⁾

PRECIO DESDE: \$9.199.000⁽⁴⁾
INCLUYE BONO DE HASTA: \$620.000⁽²⁾
36 CUOTAS DESDE: 153.990⁽³⁾
INVERSION INICIAL: \$4.583.990⁽³⁾ / VFG: \$1.839.800⁽³⁾ / CAE: 26%⁽³⁾
PIE: 50%⁽³⁾ / CTC: \$7.383.990⁽³⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$5.086.990⁽³⁾
SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$9.819.000

SAN FELIPE Av. Bernardo O´higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1993

CHEVROLET

Fotografía corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 ACTIV y ONIX ACTIV 1.4L MT. Precios válidos desde 01/07/19 hasta el 31/07/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$3.744.903, 36 cuotas de \$126.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.499.800. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 ACTIV. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000, bono de financiamiento GM de \$250.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de julio del 2019. (3) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$4.583.896, 36 cuotas de \$153.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.839.800. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión ONIX ACTIV 1.4L MT. Precio incluye bono a todo evento de \$220.000, bono de financiamiento GM de \$250.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de julio del 2019. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. (**) Promoción válida desde el 01/07/2019 al 31/07/2019. Condiciones y restricciones en www.chevrolet.cl, bases protocolizadas en Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello con fecha 25/06/2019. Excluye flotas y camiones.